



SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

México, D.F., a 11 de abril de 2003
Oficio SG. No. 028

Dr. Ricardo Alberto Dibbern
Rector de la Universidad Nacional de la Plata
Buenos Aires, Argentina
Fax: 00-54-221-425-69-67

Muy estimado Sr. Rector:

Me es muy grato comunicar a usted que durante la LXV Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL celebrada los días 4 y 5 del mes en curso en la Universidad Federal de Mato Grosso en Cuiabá, Brasil, fue propuesto y aprobado que ocupe usted el cargo de Vocal Suplente de la Región Brasil y Cono Sur, dentro de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria.

Sin lugar a dudas este hecho es un reconocimiento a su trabajo y a la preocupación por preservar la capacidad de nuestras casas de estudio por autorregularse. Reciba usted la más cordial bienvenida a esta labor.

El Presidente de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria es el Lic. Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez, Rector de la Universidad de Guanajuato, para contactarlo y coordinar las acciones para dar cumplimiento a los proyectos de la Comisión, como es el caso de desarrollar un observatorio de la autonomía universitaria en Latinoamérica que se avocará a presentar un informe anual detallado de los avances más relevantes en el Subcontinente Latinoamericano.

Domicilio: Universidad de Guanajuato
Lascuráin de Retana No. 5
Apartado Postal 24
3600 Guanajuato, Gto. Mex.
Teléfonos: (473) 732-03-04 ó 732-00-06
Fax: 732-71-48
E-mail: ojeda@quijote.ugto.mx
rectoria@quijote.ugto.mx
<http://www.ugto.mx>



SECRETARIA GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

El otro proyecto es la elaboración de un manual de procedimientos para enfrentar la violación de la autonomía universitaria que permita responder con la mayor agilidad posible y conservando una consistencia institucional.

Reciba usted nuevamente la más cordial bienvenida y me permito expresar la disposición de esta Secretaría para apoyarle en aquellos aspectos que usted considere pertinente para el buen desarrollo de esta función.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi alta consideración y personal estima.

Atentamente

Dr. Juan José Sánchez Sosa
Secretario General

Mt*



México, D.F. a 10 de julio de 2003
Fax SG. No. 019

Dr. Alberto Ricardo Dibbern
Rector de la Universidad Nacional de la Plata, y
Vocal Suplente por la Región Brasil y Cono Sur
de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria
Buenos Aires – Argentina
Fax: 00-54-221-425-69-67

Estimado Sr. Rector:

Con el gusto de saludarle me permito comunicar a usted que el Presidente de la Comisión de la Autonomía, Lic Cuauhtémoc Ojeda, dejó de ejercer sus funciones como rector de la Universidad de Guanajuato, México, hace dos semanas, por lo cual dicha comisión quedó sin titular.

Nuestros estatutos en su artículo 12° señalan que es función de la Asamblea General de la Unión la elección de los miembros de dicha comisión. El artículo 23° en su inciso f señala como función del Consejo Ejecutivo resolver los problemas no previstos en los estatutos en relación a la integración del Consejo, como el presente caso.

Con base en lo anterior me permito proponer a usted que sea el Dr. Giuseppe Giannetto Pace, rector de la Universidad Central de Venezuela quién asuma hasta la próxima Asamblea General a celebrarse el año próximo la Presidencia de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria. Las razones para hacer esta propuesta son que en primer lugar el Dr. Giannetto ha activamente involucrado en los trabajos de la Comisión y su período rectoral garantiza el cumplimiento de esta responsabilidad. En una consulta telefónica EL Dr. Giannetto ha expresado su acuerdo en asumir dicha tarea, si el Consejo Ejecutivo así lo aprueba, y se comprometió a continuar desarrollando el plan de trabajo de la comisión, en especial en lo referente al desarrollo del observatorio de la autonomía universitaria como un espacio de análisis y discusión de dicho tema que tanta trascendencia tiene en la región.

Mucho le agradeceré se sirva indicar su acuerdo o desacuerdo a esta propuesta para poder obrar en consecuencia.

Como es costumbre mucho le estimaré se sirva brindar su dictamen a la brevedad, antes del próximo 17 de julio por correo electrónico a udual@servidor.unam.mx o por Fax a los teléfonos (52) (55) 56 16 14 14 o (52) (55) 56 16 23 83

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración y personal estima.

Atentamente

Dr. Juan José Sánchez Sosa
Secretario General

7

DIBBERN, Alberto Ricard
(Med. Vet.)